

ACTA VIRTUAL NÚMERO 157

El suscrito magistrado ponente deja constancia que los siguientes proyectos de decisión fueron aprobados junto con los magistrados NANCY ÁVILA DE MIRANDA Y EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA, por medios virtuales- correo electrónico - conforme a los dispuesto en la ley 2213 del 2022.

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISIÓN
2023-1169-6	JOHN JAIRO HERNANDEZ MARROQUIN	INCIDENTE DESACATO	AUTO ARCHIVO
2023-1685-6	LUIS EVELIO DUQUE OTALVARO	CONSULTA	AUTO REVOCA
2023-1713-6	SARA MARÍA ZULUAGA MADRID en representación de RAÚL ALBERTO ÁLZATE GARCÍA	CONSULTA	AUTO CONFIRMA
2023-1723-6	NEHOMAR ARCAYA LOPEZ	CONSULTA	AUTO REVOCA

Medellín, octubre once (11) del año dos mil veintitrés.

Firmado Por:

Gustavo Adolfo Pinzon Jacome

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 007 Penal

Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2d3b57e2c80313655292054639c90ddb4599cf98be5279e3a47f79a1486d6e4a**

Documento generado en 11/10/2023 04:03:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

AVISO 158

El suscrito Magistrado deja constancia que en la fecha se radica para la discusión de la Sala Penal del Tribunal Superior de Antioquia los siguientes proyectos que conforme a las normas que ha dispuesto el Consejo Superior de la Judicatura rota de manera virtual. Así:

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISIÓN
2023-1169-6	JOHN JAIRO HERNANDEZ MARROQUIN	INCIDENTE DESACATO	AUTO ARCHIVO
2023-1685-6	LUIS EVELIO DUQUE OTALVARO	CONSULTA	AUTO REVOCA
2023-1713-6	SARA MARÍA ZULUAGA MADRID en representación de RAÚL ALBERTO ÁLZATE GARCÍA	CONSULTA	AUTO CONFIRMA
2023-1723-6	NEHOMAR ARCAYA LOPEZ	CONSULTA	AUTO REVOCA

Medellín, octubre diez (10) del año dos mil veintitrés.

Firmado Por:
Gustavo Adolfo Pinzon Jacome
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 007 Penal

Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b0453d6a42a90398b0247a21c17104bb76b931b16fe6a54c93cf3cbac66b383d**

Documento generado en 10/10/2023 05:27:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 337

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**, conformada por los Doctores **ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

Radicado: 05000-22-04-000-2023-00573-00 **(2023-1796-3)**
Accionante: Nilson Góez Arboleda
Accionado: Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Apartadó, Antioquia y Otro.
Asunto Tutela de Primera Instancia.
Decisión: Improcedente
Acta y fecha: N° 337, octubre 10 de 2023

Medellín, 10 de octubre de 2023



MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 337

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctores **ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, a través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

Radicado: 05000-22-04-000-2023-00573-00 (2023-1796-3)
Accionante: Nilson Góez Arboleda
Accionado: Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Apartadó, Antioquia y Otro.
Asunto: Tutela de Primera Instancia.
Decisión: Improcedente
Acta y fecha: N° 337, octubre 10 de 2023

Medellín, 10 de octubre de 2023



MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A V I S O No. 106

De acuerdo con el artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; **el día 10 de octubre de 2023**, las integrantes de la Sala Penal, **Doctoras MARIA STELLA JARA GUTIÉRREZ e ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ** presidida por la suscrita, discutirán el (os) siguiente (s) proyecto(s) de providencia(s) proferida(s) en el(os) radicado(s) que se describe(n) a continuación, mismo que se remitió vía correo electrónico institucional de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la ley 2213 de 2022:

RADICADO:	05 615 31 04 001 2023 00091
RDO. INTERNO:	2023-1673-2
ACCIONANTE:	EDWIN JOSÉ CASTRO RAMÍREZ.
ACCIONADOS:	Dirección de Sanidad Ejército Nacional.
VINCULADO:	Oficina de Medicina Laboral Ejército Nacional.
ACTUACIÓN:	Fallo tutela de 2ª Instancia

CUI:	056156000344202300071
No. Interno:	2022-1862-2
DELITO:	TRAFICO, FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES
PROCESADOS:	MICHAEL LONDOÑO LOPEZ MARIA LOPEZ RÚA
ACTUACIÓN:	DEFINICIÓN COMPETENCIA

10/10/2023

Nancy Ávila de Miranda

NANCY ÁVILA DE MIRANDA
MAGISTRADA

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 106

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3º numeral 4º de la ley 16/68 y el artículo 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura, la Sala Penal, que preside la suscrita Magistrada conformada por las doctoras **MARIA STELLA JARA GUTIÉRREZ** **ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ** se pronunciaron vía correo electrónico institucional de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 y ss de la ley 2213 de 2022, en l(os) proyecto(s) de providencia(s) proferida(s) en el (os) siguientes procesos:

RADICADO:	05 615 31 04 001 2023 00091
RDO. INTERNO:	2023-1673-2
ACCIONANTE:	EDWIN JOSÉ CASTRO RAMÍREZ.
ACCIONADOS:	Dirección de Sanidad Ejército Nacional.
VINCULADO:	Oficina de Medicina Laboral Ejército Nacional.
ACTUACIÓN:	Fallo tutela de 2ª Instancia

CUI:	056156000344202300071
No. Interno:	2022-1862-2
DELITO:	TRAFICO, FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES
PROCESADOS:	MICHAEL LONDOÑO LOPEZ MARIA LOPEZ RÚA
ACTUACIÓN:	DEFINICIÓN COMPETENCIA

10/10/2023

Nancy Ávila de Miranda

NANCY ÁVILA DE MIRANDA
MAGISTRADA

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 213

Por el cual se informa que el día once (11) de octubre de dos mil veintitrés (2023), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 335

PROCESO : 05045 31 04 002 2023 00326 (2023-1698-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : IVONE RAMÍREZ CORTÉS
ACCIONADO : UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN
INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
PROVIDENCIA: FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA.

=====

PROVIDENCIA 336

RADICADO : 05000-22-04-000-2023-00563 (2023-1774-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : JOSÉ ALBEIRO MARÍN VALENCIA
ACCIONADO : JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE
RIONEGRO ANTIOQUIA
PROVIDENCIA : RESUELVE SOBRE PETICIÓN DE ACLARACIÓN
PRIMERA INSTANCIA

PROVIDENCIA 337

PROCESO : 05045 31 87 001 2023 00036 (2023-1710-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : YURY ANDREA JARAMILLO OSORIO
AFECTADO : ELIAN EMILIO CHAPARRO JARAMILLO
ACCIONADOS : DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR Y
OTROS
PROVIDENCIA : FALLO TUTELA SEGUNDA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA

SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 213

Medellín, el día once (11) de octubre de dos mil veintitrés (2023), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (*quien la preside*), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez, de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 335

PROCESO : 05045 31 04 002 2023 00326 (2023-1698-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : IVONE RAMÍREZ CORTÉS
ACCIONADO : UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
PROVIDENCIA: FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA.

=====

PROVIDENCIA 336

RADICADO : 05000-22-04-000-2023-00563 (2023-1774-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : JOSÉ ALBEIRO MARÍN VALENCIA
ACCIONADO : JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE RIONEGRO ANTIOQUIA
PROVIDENCIA : RESUELVE SOBRE PETICIÓN DE ACLARACIÓN PRIMERA INSTANCIA

PROVIDENCIA 337

PROCESO : 05045 31 87 001 2023 00036 (2023-1710-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : YURY ANDREA JARAMILLO OSORIO
AFECTADO : ELIAN EMILIO CHAPARRO JARAMILLO
ACCIONADOS : DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR Y OTROS
PROVIDENCIA : FALLO TUTELA SEGUNDA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

Re: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2023-1698-1, VENCE 11 OCTUBRE



Respondió el Mié 11/10/2023 1:01 PM.



Nancy Avila De Miranda

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa



Mié 11/10/2023 12:56 PM

Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Recibido, gracias.](#) [Gracias.](#)

Buenas tardes. Apruebo proyecto tutela segunda instancia Rad. 2023-1698-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sent: Monday, October 9, 2023 11:41:17 AM

To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Subject: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2023-1698-1, VENCE 11 OCTUBRE

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas

RE: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2023-1698-1, VENCE 11 OCTUBRE



Respondió el Mar 10/10/2023 4:37 PM.



Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa



Mar 10/10/2023 4:35 PM

T2023-1698-1(SNT2)PETICIÓN...
72 KB

Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Recibido, gracias.](#) [Muchas gracias por su colaboración.](#)

Cordial saludo,

Informo conformidad con el proyecto de la referencia por parte de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>

Enviado: martes, 10 de octubre de 2023 4:27 p. m.

Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Re: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2023-1698-1, VENCE 11 OCTUBRE

Buenas tardes, Dr. Edilberto de acuerdo con el proyecto T2023-1698-1

Re: Urgente!, Rota Auto No Atiende Solicitud Rad. 2023-1774-1



Respondió el Mié 11/10/2023 1:01 PM.



Nancy Avila De Miranda

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa



Mié 11/10/2023 1:00 PM

Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Gracias por su aprobación.](#) [Gracias.](#)

Buenas tardes. Apruebo proyecto auto no atiende solicitud Rad. 2023-1774-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Monday, October 9, 2023 3:28:11 PM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Urgente!, Rota Auto No Atiende Solicitud Rad. 2023-1774-1

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas

RE: Urgente!, Rota Auto No Atiende Solicitud Rad. 2023-1774-1



Respondió el Mar 10/10/2023 3:21 PM.



Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa



Mar 10/10/2023 3:19 PM

T2023-1774 No atiende solici...
66 KB

Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Recibido, gracias.](#) [Muchas gracias por su colaboración.](#)

Cordial saludo,

Informo conformidad con el proyecto de la referencia por parte de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>
Enviado: martes, 10 de octubre de 2023 3:16 p. m.
Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Re: Urgente!, Rota Auto No Atiende Solicitud Rad. 2023-1774-1

Dr. Edilberto, buenas tardes. De acuerdo.

Re: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2023-1710-1, VENCE 11 OCTUBRE



Respondió el Mié 11/10/2023 1:22 PM.



Nancy Avila De Miranda

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa



Mié 11/10/2023 1:02 PM

Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Recibido, gracias.](#) [Gracias.](#)

Buenas tardes. Apruebo proyecto tutela segunda instancia Rad. 2023-1710-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sent: Tuesday, October 10, 2023 1:47:48 PM

To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Subject: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2023-1710-1, VENCE 11 OCTUBRE

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas

RE: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2023-1710-1, VENCE 11 OCTUBRE



Respondió el Mar 10/10/2023 4:51 PM.



Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa



Mar 10/10/2023 4:50 PM



Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Recibido, gracias.](#) [Muchas gracias por su colaboración.](#)

Cordial saludo,

Informo conformidad con el proyecto de la referencia por parte de la Dra. María Stella Jara Gutiérrez.

Amablemente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>

Enviado: martes, 10 de octubre de 2023 4:44 p. m.

Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Re: Rota Fallo Tutela 2° Instancia Rad. 2023-1710-1, VENCE 11 OCTUBRE

Buenas tardes, Dr. Edilberto. De acuerdo con el proyecto tutela de segunda instancia 2023-1710-1